

Chone, a 21 de agosto de 2015

Señor
José Víctor Hugo Moreira Solórzano
Ciudad.-

[Handwritten signature]
22 SEP 2015

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITAVICSA.**, en sesión celebrada el día de hoy, 21 de agosto de 2015, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales; suscribir las actas, los títulos de acciones, los certificados provisionales, el nombramiento de Gerente General y subrogar a éste en caso de falta o ausencia, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITAVICSA.**, se constituyó en la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, el 24 de enero de 2013, mediante Escritura Pública autorizada por el Abogado Jaime Horacio Barberán Barberán, Notario Público Primero Interino del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chone el 25 de abril de 2013.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Herika Paola Joza Catillo
Secretaria Junta-Accionista



VEMZ
CERTIFICO: QUE LAS.....COPIAS
QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS
ORIGINALES. 22 SEP 2015
CHONE.....

[Handwritten signature]
Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DE CHONE

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITAVICSA.**, para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Chone, a 21 de agosto de 2015.

[Handwritten signature]
José Víctor Hugo Moreira Solórzano
C.c.130458864-1



Factura: 002-002-000001370



20151303002D00971

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151303002D00971

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS DE LA COMPAÑIA CITAVICSA S.A. y que me fue exhibido en 14 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 14 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

CHONE, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

VEMZ



NOTARIO(A) VOLTAIRE EDUARDO MENDOZA ZAMBRANO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CHONE

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano

**NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
CHONE - MANABÍ - ECUADOR**

COPIAS





ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITAVICSA, EN LA PERSONA DEL SEÑOR JOSÉ VÍCTOR HUGO MOREIRA SOLÓRZANO, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS,** cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro **MERCANTIL**, bajo la Partida número (39).- Y anotada esta diligencia con el número (93) del Repertorio General.



Registro de la Propiedad y Mercantil de CHONE

Chone, Septiembre quince del dos mil quince

Elaborada por: Maricel Napa Mera

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE

Ab. Carlos Enrique Zambrano Valdez

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHONE.



VEMZ

CERTIFICO: QUE LAS.....COPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES. 22 SEP 2015 CHONE.....

Ab. Voltaire Eduardo Mendoza Zambrano
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DE CHONE